



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 2D de Febrero de 2019
SDM-SC-36894

Señor (a):
JOSE LUIS GAONA
CRA 79 C BIS No. 58 L - 05 SUR
TELEFONO: 3115479529
CORREO: luis_1989@hotmail.com
CIUDAD

472	Mujeres de Oculación	Desaparecido	No Exista Número
		Refusado	No Restituido
		Comido	No Confinado
		Estadado	Aparado Situación
		Fuente Mayor	
Fecha 1	...	Fecha 2	...
Nombre del ciudadano		Nombre de destino	
Oscar Díaz Pardo			
C.C. 1.013.608.675			
Observaciones		Observaciones	
08 MAR 2019			

REF: RTA-SDM-37739

Señor(a) Gaona:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que revisado el sistema sición frente al comparendo N° 110010D0000013310350 DEL 09/12/2016, se observa lo siguiente.

com numero	TIPO	DOCUMENTO	per nom	per apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000013310350	1	1000116533:CCSE	GACNA		12/09/2016	RAW592	CANCELADO

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT", para corregir la inconsistencia presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

[Firma]
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Vanessa Ramirez - Abogada de la Subdirección de Contravenciones.



REMITENTE
Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de movilidad - Calle

Sitio: Bogotá D.C. 11 de 37-38

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11011000

Envío: YG22046791000

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
JOSE LUIS GAONA

Dirección: CARRERA 78 C D'S VOSS
C-05 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:

24-03-2019 13:03:35

En formato de correo electrónico: 24/03/2019

En formato de correo electrónico: 24/03/2019

17 - 35

0

adbogota.gov.co

195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9503

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-37739/ JOSE LUIS GAONA
RESPUESTA N°.	SOM-SC-36894 d el 20 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

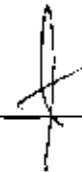
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-37739.

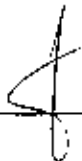
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)